



El Sol de Sinaloa

CULIACÁN | VIERNES 24 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXII | NO. 22,388 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JUAN VELEDÍAZ / DIRECTOR REGIONAL

\$8.00

NACIONAL

REINA INCERTIDUMBRE ENTRE LOS DELEGADOS

Dependencias como el IMSS y el ISSSTE deberán ajustarse a las nuevas estructuras y eliminar plazas.

Pág. 13



SAE subastará "la casa de gobierno"

El gobernador, Quirino Ordaz Coppel, firmó un convenio de colaboración con el titular del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Ricardo Rodríguez Vargas, para que a través de esta institución se subaste la Casa de Gobierno, con la garantía de que el SAE es transparente, ágil y eficiente en sus mecanismos. Al llegar al gobierno Mario López Valdez, declaró que era inoperante habitarla.

Pág. 2

MORENA PIDE ATENCIÓN REAL

Buscan auxilio y protección a desplazados

IRENE MEDRANO VILLANUEVA

El grupo parlamentario asegura que "los desplazados en Sinaloa son ignorados y abandonados a su suerte"

"Porque los desplazados en Sinaloa son ignorados y abandonados a su suerte..." el grupo parlamentario de Morena presentó una iniciativa de Ley para el auxilio y protección de las personas desplazadas por la violencia del estado de Sinaloa.

Al darse primera lectura, en la exposición de motivos, los diputados de Morena asientan que a ciencia cierta no hay datos fidedignos para saber a cuánto asciende la cantidad de desplazados, por ello proponen el registro Estatal de Personas Desplazadas y que sea coordi-

nado por la Secretaría de Desarrollo Social.

Plantean que al menos ese registro contenga la información de quienes son las personas desplazadas, su ubicación por municipio, el nombre de la persona, edad y género. Condiciones de vulnerabilidad, fecha de desplazamiento, registro de bienes patrimoniales abandonados, lugar donde se encuentra asentada y en caso de que regrese, su nombre e identificación del lugar al que lo hace.

Además proyecta un fondo especial para la atención y pro-

tección de personas desplazadas.

"La Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, incluirá en el ramo de Desarrollo Social, un Fondo Especial para la Atención de las Personas Desplazadas por la Violencia, mediante el cual las personas inscritas en el padrón, obtendrían apoyo para asistencia emergente como son alimentos, agua potable, alojamiento, ropa y medicamentos, reasentamiento, en cuanto a financiamiento de vivienda y proyectos productivos".

Se asienta en el documento que Comisiones de Defensa de Derechos Humanos Internacionales, Nacionales y estatales advierten la grave desatención del gobierno hacia los desplazados.

Pág. 2



FINANZAS EXISTE UNA DESACELERACIÓN EN LA ECONOMÍA

Es necesario que los empresarios de diversos giros de negocios entiendan las nuevas políticas del Gobierno Federal, recomienda Miguel Ángel Manjarrez Beltrán, vicepresidente de Canacintra.

Pág. 19



POLICIACA ENCUENTRAN ARSENAL Y AUTOS BLINDADOS

Mediante una orden de cateo, autoridades lograron ingresar al inmueble asegurado en Residencial Alameda y encontrar automotores "duros" y diverso armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Pág. 9

DEPORTES

MARADONA EN PROBLEMAS EN ARGENTINA

Diego Armando que al parecer seguirá en Dorados, fue detenido a su llegada por las autoridades del aeropuerto por una demanda de una ex pareja; enseguida fue liberado.

Pág. 30



ESTO,
el mejor
suplemento
deportivo en
las páginas
de El Sol de
Sinaloa

